

BANCO MULTIVA

ANEXO 1-0 BIS 1T-2024

CONTENIDO

I Integración de las principales fuentes de apalancamiento: TABLA I.1 FORMATO ESTANDARIZADO DE REVELACIÓN PARA LA RAZÓN DE APALANCAMIENTO

II Comparativo entre el activo total y los Activos Ajustados: TABLA II.1 COMPARATIVO DE LOS ACTIVOS TOTALES Y LOS ACTIVOS AJUSTADOS

III Conciliación entre activo total y la exposición dentro del balance: TABLA III.1 CONCILIACIÓN ENTRE ACTIVO TOTAL Y LA EXPOSICIÓN DENTRO DEL BALANCE

IV Análisis de las variaciones más importantes de los elementos (numerador y denominador) de la Razón de Apalancamiento:

TABLA IV.1 PRINCIPALES CAUSAS DE LAS VARIACIONES MÁS IMPORTANTES DE LOS ELEMENTOS (NUMERADOR Y DENOMINADOR) DE LA RAZÓN DE APALANCAMIENTO

I. Integración de las principales fuentes de apalancamiento
II. Las Instituciones deberán revelar la integración de las principales fuentes de
apalancamiento, conforme a la Tabla I.1 siguiente1. Para efectos de lo anterior,
deberán tomar en consideración las notas contenidas en la Tabla I.2 cuya
numeración coincide con la referencia numérica 2 mostrada en la primera columna
de la Tabla I.1:

TABLA I.1 FORMATO ESTANDARIZADO DE REVELACIÓN PARA LA RAZÓN DE APALANCAMIENTO

REFERENCIA	RUBRO	IMPORTE		
	Exposiciones dentro del balance			
1	Partidas dentro del balance, excluidos instrumentos financieros derivados y operaciones de reporto y préstamo de valores (SFT por sus siglas en inglés), pero incluidos los colaterales recibidos en garantía y registrados en el balance)	114,647		
2	(Importes de los activos deducidos para determinar el Capital Básico)	(1,272)		
3	Exposiciones dentro del balance (Netas) (excluidos instrumentos financieros derivados y SFT, suma de las líneas 1 y 2)	113,375		
	Exposiciones a instrumentos financieros derivados			
4	Costo actual de reemplazo asociado a <i>todas</i> las operaciones con instrumentos financieros derivados (neto del margen de variación en efectivo admisible)	109		
5	Importes de los factores adicionales por exposición potencial futura, asociados a todas las operaciones con instrumentos financieros derivados	89		
6	Incremento por Colaterales aportados en operaciones con instrumentos financieros derivados cuando dichos colaterales sean dados de baja del balance conforme al marco contable operativo	0		
7	(Deducciones a las cuentas por cobrar por margen de variación en efectivo aportados en operaciones con instrumentos financieros derivados)	0		
8	(Exposición por operaciones en instrumentos financieros derivados por cuenta de clientes, en las que el socio liquidador no otorga su garantía en caso del incumplimiento de las obligaciones de la Contraparte Central)			
9	Importe nocional efectivo ajustado de los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos			
10	(Compensaciones realizadas al nocional efectivo ajustado de los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos y deducciones de los factores adicionales por los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos)	0		
11	Exposiciones totales a instrumentos financieros derivados (suma de las líneas 4 a 10)	198		
	Exposiciones por operaciones de financiamiento con valores			
12	Activos SFT brutos (sin reconocimiento de compensación), después de ajustes por transacciones contables por ventas	12,384		
13	(Cuentas por pagar y por cobrar de SFT compensadas)	0		
14	Exposición Riesgo de Contraparte por SFT	72		
15	Exposiciones por SFT actuando por cuenta de terceros	0		
16	Exposiciones totales por operaciones de financiamiento con valores (suma de las líneas 12 a 15)	12,457		

Otras exposiciones fuera de balance			
17	Exposición fuera de balance (importe nocional bruto)	12,148	
18	(Ajustes por conversión a equivalentes crediticios)	0	
19	Partidas fuera de balance (suma de las líneas 17 y 18)	12,148	
Capital y exposiciones totales			
20	Capital Básico calculado conforme al artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones	7,459	
21	Exposiciones totales (suma de las líneas 3, 11, 16 y 19)	138,177	
Razón de apalancamiento			
22	Razón de apalancamiento	5.40%	

¹ La tabla I.1 corresponde al formato internacional de revelación contenido en el documento "Marco del coeficiente de apalancamiento y sus requisitos de divulgación" publicado por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en Enero de 2014.

² La referencia numérica coincide con la referencia del formato internacional de revelación sobre la razón de apalancamiento de conformidad con el formato internacional de revelación contenido en el documento "Marco del coeficiente de apalancamiento y sus requisitos de divulgación" publicado por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en enero de 2014.

II. Comparativo entre el activo total y los activos ajustados
Las Instituciones deberán presentar un comparativo entre el activo total y los activos
ajustados, conforme al formato siguiente. Para efectos de lo anterior, deberán tomar en
consideración la explicación contenida en la Tabla II.2 que corresponde a la referencia
numérica 3 mostrada en la primera columna de la Tabla II.1.

TABLA II.1 COMPARATIVO DE LOS ACTIVOS TOTALES Y LOS ACTIVOS AJUSTADOS

REFERENCIA	DESCRIPCION	IMPORTE
1	Activos totales	114,647
2	Ajuste por inversiones en el capital de entidades bancarias, financieras, aseguradoras o comerciales que se consolidan a efectos contables, pero quedan fuera del ámbito de consolidación regulatoria	(1,272)
3	Ajuste relativo a activos fiduciarios reconocidos en el balance conforme al marco contable, pero excluidos de la medida de la exposición de la razón de apalancamiento	0
4	Ajuste por instrumentos financieros derivados	
5	Ajuste por operaciones de reporto y préstamo de valores	12,457
6	Ajuste por partidas reconocidas en cuentas de orden	12,148
7	Otros ajustes	0
8	Exposición de la razón de apalancamiento	138,177

^{3.} La referencia numérica coincide con la referencia del formato internacional de revelación sobre la razón de apalancamiento de conformidad con el formato internacional de revelación contenido en el documento "Marco del coeficiente de apalancamiento y sus requisitos de divulgación" publicado por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en enero de 2014.

III. Conciliación entre activo total y la exposición dentro del balance
Las Instituciones deberán presentar una conciliación entre su activo total y la
exposición dentro del balance que reconocen para efectos de la Razón de
Apalancamiento conforme al formato siguiente. Para efectos de lo anterior,
deberán tomar en consideración la explicación contenida en la Tabla III.2 que
corresponde a la referencia numérica mostrada en la primera columna de la Tabla
III.1.

TABLA III.1 CONCILIACIÓN ENTRE ACTIVO TOTAL Y LA EXPOSICIÓN DENTRO DEL BALANCE

REFERENCIA	CONCEPTO	IMPORTE
1	Activos totales	127,138
2	Operaciones en instrumentos financieros derivados	(107)
3	Operaciones en reporto y prestamos de valores	(12,384)
Activos fiduciarios reconocidos en el balance conforme al marco contable, pero excluidos de la medida de la exposición de la razón de apalancamiento		0
5	Exposiciones dentro del Balance	114,647

IV. Principales causas de las variaciones más importantes de los elementos (numerador y denominador) de la Razón de Apalancamiento.

Las Instituciones deberán explicar los principales factores cuantitativos y cualitativos que hayan dado lugar a la variación porcentual de su Razón de Apalancamiento y sus componentes, entre el trimestre que se reporta y el inmediato anterior. Para efecto de lo cual deberán utilizar el formato siguiente:

TABLA IV.1 PRINCIPALES CAUSAS DE LAS VARIACIONES MÁS IMPORTANTES DE LOS ELEMENTOS (NUMERADOR Y DENOMINADOR) DE LA RAZÓN DE APALANCAMIENTO

CONCEPTO/TRIMESTRE	MARZO 2024	DICIEMBRE 2023	VARIACION (%)
Capital Básico 1/	7,459	7,459	0
Activos Ajustados 2/	138,177	121,607	16.57%
Razón de Apalancamiento 3/	5.40%	6.13%	0.07%